

## DIRECTRICES PARA DEPÓSITO Y ENTREGA DE TFM<sub>s</sub> del MUFPE<sub>S</sub>

En aras de orientar y facilitar todo el proceso de entrega y defensa de los TFM<sub>s</sub> del MUFPE<sub>S</sub> se hacen las siguientes orientaciones:

**Todo el proceso está canalizado a través del espacio virtual abierto por la Secretaría Académica de la Facultad y está anunciado ya en la web central de la Facultad desde hace varios días:**

<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl>



Aquí están **todas las orientaciones para el proceso de registro de solicitud de defensa, depósito y defensa del trabajo**; defensa que será **telemática ante el tribunal** que se notificará con tiempo suficiente.

Como veréis, **se debe depositar el TFM en sí y una copia de la presentación que se realizará ante el tribunal**. Para esta copia de la presentación (un *Power Point*, *PDF* o similar) con 10-15 diapositivas es suficiente; hay que tener en cuenta que la exposición durará 10-15 minutos. Pues bien, eso más la documentación que en ese espacio se pide, es lo que tiene que entregarse en ese espacio de la Secretaría Académica en el plazo prescrito, esto es, **hasta el 24 de junio** en el caso del MUFPE<sub>S</sub>. **Se ruega atención a la web de la Facultad**, a la del MUFPE<sub>S</sub> y al blog.

Por otra parte, **para la defensa** de los TFM del MUFPE<sub>S</sub>, se van a dar **dos posibilidades** para facilitar las cosas y agilizar el procedimiento:

**1ª POSIBILIDAD.** Se podrá grabar un vídeo con la exposición (10-12 minutos) y hacerlo llegar a los miembros del tribunal que se conocerá con una semana de antelación aproximadamente. Se puede hacer la grabación mediante el medio que se quiera, siempre y cuando el resultado sea un vídeo fácilmente visible; el caso es que **se vea a la persona autora del TFM realizando su exposición**. Hay que tener en cuenta que el tribunal tendrá ya la presentación previamente depositada en Secretaría. **El vídeo se tendrá que remitir a los miembros del tribunal al menos TRES DÍAS ANTES de la fecha prevista para la defensa**, para que puedan ver la defensa grabada.

Si el vídeo es demasiado grande para que se pueda **enviar a los miembros del tribunal desde el correo electrónico institucional ([xxx@alumnos.unex.es](mailto:xxx@alumnos.unex.es))**, se enviará mediante e-mail el enlace a **OneDrive, Google Drive**, o a cualquier otro espacio seguro en la nube en el que esté alojado el vídeo, **dejando clara la autoría y que se envía la exposición del TFM del MUFPE<sub>S</sub>**. Los e-mails de los profesores se pueden encontrar en el **directorío** que aparece abajo a la derecha en la web central de la UEX

En cualquier caso, si el director de TFM os propone otro sistema de envío mejor, tenedlo en

cuenta. El caso es que quien se acoja a esta posibilidad haga llegar con al menos tres días de antelación su vídeo-presentación al tribunal.

Quienes opten por esta posibilidad, en el momento de la defensa telemática, podrán remitirse al vídeo-presentación grabado y enviado, y escuchar los comentarios del tribunal, a los cuales podrá responder al final.

**2ª POSIBILIDAD.** En el momento de la defensa telemática, a la cual, evidentemente, se tiene que asistir virtualmente, como en el caso anterior, se procederá a la defensa del TFM durante 10-15 minutos, aunque el tribunal tendrá la potestad última sobre el tiempo de exposición. Seguidamente, como en el caso anterior, el tribunal hará las apreciaciones que considere oportunas, a las cuales se responderá al final.

Estas dos posibilidades se han arbitrado para facilitar y agilizar el procedimiento y estarán, en principio y salvo nueva orden, vigentes para las convocatorias de junio y julio.

Juan María Gómez Gómez

Coordinador de la Comisión de Calidad del MUFPEs